

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfono 13

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfono 13

NÚM. 14,362

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

MÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

## Fomento de la industria olivarera

Damos cabida en el presente número del DIARIO al importante trabajo presentado por don Carlos Carbonell, actual presidente de la Cámara de Comercio, á la Junta directiva de esta Corporación, en su sesión última.

Es inútil encarecer la importancia de lo expuesto en su moción por el señor Carbonell, pues se trata de la principal fuente de riqueza de nuestra región y de nuestra provincia, la cual, sin duda, fomentaría grandemente lo propuesto por el señor Carbonell en su moción, que insertamos íntegra para conocimiento de nuestros lectores interesados en la prosperidad de nuestra patria.

### Á LA CÁMARA DE COMERCIO DE CORDOBA

Siendo la principal misión de las Cámaras el fomento del comercio y de la industria nacionales, singularmente por lo que respecta al de su demarcación, háse fijado el que suscribe en un ramo, sin duda el de más importancia de la producción de la provincia y el que además es susceptible de mayor desarrollo á poco que se le ayude.

Nos referimos á la producción, industria y comercio de los aceites de oliva y aceitunas.

España es el país que más aceite de oliva produce en el mundo, calculándose su importancia en 25 á 28 millones de arrobas, que representan un valor de unos 250 millones de pesetas.

De España es Córdoba la provincia que más produce, calculándose el término medio de la cosecha en unos 3 y medio millones de arrobas, que representan un valor de más de 30 millones de pesetas anuales.

Córdoba, además, hállase situada entre las provincias de Sevilla y Jaén, que la siguen en producción, en el centro, pues, de la región olivarera de Andalucía, y siendo la bifurcación de cinco líneas férreas, tres de las cuales la ponen en comunicación con los puertos de Málaga, Sevilla y Gibraltar.

Hasta ahora tan enorme elaboración de aceite de oliva se ha hecho sin esmero y los productos se han vendido siempre á un mismo precio, salvo rara excepción, pero ya en el año último se ha iniciado en nuestros cosecheros un gran estímulo y esmero en mejorar el sistema de elaboración y algunos cosecheros han logrado obtener productos verdaderamente superiores, que han vendido en el extranjero á doble precio del alcanzado por las clases corrientes.

Los aceites corrientes de España obtienen hoy en el mercado de Marsella el precio de francos 72 los 100 kilos al consumo (pagan 10 francos los 100 kilos de derechos) y les corresponde la calificación de *Amarillos lampantes*, que se destinan á fábricas. En cambio, llegan algunas partidas de aceites de España, elaboradas con gran esmero y de primera presión, los que alcanzan el precio de 115 y 120 francos los cien kilos.

Se pagan también en Marsella: Los aceites de oliva de Bari á 140 y 145 los cien kilos.

Los de Provenza á 140 y 150 los cien kilos.

Los de Toscana extra á 180 los cien kilos.

La diferencia tan enorme entre el precio de francos 72 que hoy valen la casi totalidad de nuestros aceites, aún aquellos que aquí calificamos de superiores y selectos de nuestras sierras de Adamuz y Montoro, con el de francos 115 y 120 ya obtenidos para algunas partidas de aceites españoles elaborados por nuevos procedimientos y con los precios de 140 y hasta 180 francos los cien kilos que llegan á obtener en Marsella, Niza y otros mercados las clases especiales de Bari, Provenza y Toscana, dejan entrever el inmenso interés que existe en nuestra provincia por mejorar la producción en su principal riqueza.

Al movimiento iniciado, como antes hemos dicho, desde el año pasado por varios de nuestros productores, singularmente en Puente Genil, se une el interés que por el fomento de nuestras exportaciones de vinos y aceites demuestra el actual ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar del Río, quien remite diariamente á las Cámaras datos muy interesantes de los mercados extranjeros que son susceptibles de explotación y el nombre de las casas comerciales que se ocupan de la importación de referidos artículos.

Hoy, precisamente, se ha recibido en esta Cámara una de dichas informaciones, que á la vez que contiene los nombres de las principales casas importadoras de aceites en Buenos Aires, trae un estado comparativo de las importaciones habidas en el año 1898 en aceites y aceitunas de España, Francia é Italia, que arroja:

España, 7.477 cajas de aceite.
Italia, 75.908 idem.
Francia, 28.281 idem.
España, 22.600 bultos de aceitunas.
Italia y Francia, no hay importación.

De cuyo estado resulta que Italia envía solamente á Buenos Aires diez veces más aceite que España.

Ahora bien: siguiendo nuestro gobierno en su propósito de aumentar nuestro tráfico en las Repúblicas de la América del Sud, pues en el último Consejo de ministros parece que se ha acordado que los vapores de la Compañía Trasatlántica sigan subvencionados para hacer á dichas Repúblicas los viajes que hasta ahora hacían á nuestras perdidas colonias.

Dada, pues, la importancia tan capital que para nuestra provincia tiene el esmero en la elaboración de los aceites y la corriente tan favorable que hoy se observa, tanto por parte de los productores como por la de nuestros gobernantes, entiendo el que suscribe que es un deber de la Cámara de Comercio de Córdoba ayudar al referido fin, y para ello se permite proponer los siguientes acuerdos:

1.º Establecer en el local de la Cámara de Comercio una exposición permanente de aceites de oliva y aceitunas, invitando á los productores de la provincia para que remitan tres botellas de 3/4 de litro, de igual clase, de su mejor aceite, bien presentadas, de cristal blanco, con su etiqueta ó inscripción, diciendo la cantidad que tengan de existencia y precio que pidan en venta, salvo vendido, y el nombre del productor, cuyas muestras serán en su día examinadas y premiadas.

2.º Dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de Estado rogándole remita una recopilación de todas las noticias que obren en el Ministerio respecto á casas compradoras de aceite de oliva en el extranjero y centros oficiales á quien poder dar conocimiento de la existencia de la exposición permanente establecida por esta Cámara, la que se encargará de enviar muestras cuando le fueren pedidas, por medio de pequeños frascos remitidos por correo.

3.º Solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, de la Diputación, del Ayuntamiento de la capital y de los demás de todos los pueblos de la provincia, la concesión de algunas sumas que poder destinar á premios en metálico á los productores que presenten los mejores aceites, así como á sufragar los gastos de propaganda.

4.º Poner en conocimiento de todas las Cámaras de Comercio de España y del extranjero, así como de los centros y casas compradoras del extranjero que el Sr. Ministro de Estado indique, y de la prensa toda de España, la existencia de esta exposición, y en su día los nombres de los cosecheros cuyos aceites hubiesen obtenido premios.

La Cámara de Comercio percibirá una comisión por las ventas que por su mediación se realicen y cuya comisión consistirá en un medio por ciento cuando los precios que se obtengan sean los usuales y corrientes para las clases ordinarias.

Cuando merced á los trabajos de propaganda de la Cámara y á la bondad del aceite se obtengan ventas á límite mayor que el precio corriente, la Cámara percibirá como comisión el diez por ciento del exceso de precio que el productor obtenga.

La adjudicación de premios se hará en los días de la Feria de la Salud, por un jurado competente que los mismos productores designarán, y sin que dicho jurado conozca el nombre de los expositores, sino únicamente las muestras que se le presenten.

Córdoba 18 Febrero 1899.—Carlos Carbonell.

## COSAS

(MONÓLOGO DE UN VECINO)

Soy un español, es decir, proyecto mucho, trabajo poco, estoy orgulloso de Otumba y de Lepanto, creo que España es el granero del mundo, tengo por caja de Ahorros la lotería, soy simpático, me entristece el bien ajeno, y pretendo un destino.

Con estas condiciones y abrumado por las desdichas de la patria, predico la regeneración del país, entiendo por tal, el continuar yo siendo lo mismo y escandalizándome de que todos mis conciudadanos no se tornen en veinticuatro horas prácticos trabajadores, conocedores de la verdadera historia de España, expertos en agricultura universal, partidarios del ahorro, entusiastas del éxito de sus conciudadanos y enemigos de la empleomanía.

Vamos á ver: ¿por qué no se regeneran ustedes? ¿Por qué no prescinden de todos los vicios que yo tengo y practican todas las virtudes de que yo carezco?

Mientras no se haga esto no hay regeneración posible y no es racional que porque yo no sea reformable, no se reformen los demás.

Si ustedes no siguen el camino que aconsejo, va á resultar que los gobernados no son mucho mejor que los gobernantes. Si mis lectores quieren ser francos consigo mismos, confesarán que cada uno de ellos razona como yo y que todos esperan del Gobierno y de sus conciudadanos la regeneración á que aspiran y para lo que personalmente no ponen los medios.

Como que voy á trabajar en la oficina y dejar de sacar algún provecho, mientras cuente con Menganez para que no me quiten.

Cualquier día voy yo á dejar de seguir prestando á los empleados facultativos al 5 por 100 al mes, mientras cuente con los habilitados.

Buen tonto sería en no seguir *chupando* en algunos centros: la patria regenerada no me daría de comer y con lo que aquí se avecina, hay que sacarle á la posición política los medios de pasar el diluvio sin mojarse.

Bonito andaría el comercio, si se cumplieran á cara de perro las ordenanzas de Aduanas.

Eso; porque gritan moralidad unos cuantos hambrientos, voy á renunciar á que me expropien y me paguen bien la casita que tengo en la calle de...

¡Justo! Nosotros renunciemos á la subvención; y que se la aumenten á otros periódicos; de este modo la patria se regenera.

¡Mecachis! Con eso de dar las papeletas para la Villa con nombre y apellido y por orden de asientos, ya no se pueden vender como antes y se le quita á uno un modo de vivir.

Que me vaya al Asilo y que no pida, ¡eso! y á comer rancho y á ser esclavo y á no poder alternar con mis amigos.

¡Cualquier día! Que se vayan al Asilo los regeneradores de la patria.

¡Sigán razonando así los gobernantes y los gobernados; durará lo que dure, porque con el nivel moral ocurre algo de lo que pasa con los niveles físicos. Si en un momento dado, el planeta en lugar de ser redondo se convirtiera en un plano inclinado, todos caeríamos al abismo.

La moral, prescindiendo de que es una virtud, constituye el equilibrio de las sociedades y cuando la superficie plana de la moral social se torna en inclinada en muchos grados, no es ya la falta de virtud, sino las leyes físicas, las que hacen rodar á los pueblos.

Siguiendo de este modo, habrá que recordar un principio ó cosa así, que oree que sostienen los químicos.

Para que los cuerpos cristalicen, es necesario que antes se disuelvan.

J. VALERO DE TORNOS.

## CARTA ABIERTA

Á Martín Alcalá-Zamora.

Antes de decidirme á tomar la pluma para escribir estas líneas, he vacilado. La identidad de nuestros apellidos denuncia vínculos de sangre y de la forma y del fondo de esta carta se deduce que nos unen, además, sólidos lazos de fraternal afecto. No se me oculta, por lo tanto, que alguien de intención torcida, tan torcida que acaso ardiera en un candil—y ¡Dios sabe si en el mundo hay gentes de pensar biceo— puede hacerse la ilusión de que ve brotar, entre estos renglones, el humo que lanza el turíbulo de familia; pero sería donoso lance que yo, que diariamente escribo acerca de los demás, no pudiese hablar de tí, sólo porque llevamos el mismo apellido!

Si hay imbéciles y malvados, existen, por fortuna, en mayor número, hombres de recto y honrado juicio, que me darán la votación ganada al arrojar sus sufragios en la balanza de la opinión pública. Requiere, pues, la pluma; censúreme quien á bien lo tenga; caiga sobre mí la responsabilidad de mi prosa, puesto que á solas con mis cuartillas la he concebido, y hazme blanco de tu enojo, si no te gusta—que no te gustará—que te saque los trapos al sol. Yo, entre tanto, acallo mis escrúpulos y entro en materia.

Tuve la satisfacción de ver el júbilo de la ciudad de Lucena la noche de la inauguración de la luz eléctrica y no há muchos días leí en *El Lucentino* el párrafo siguiente:

“Para ser justos, hay que reconocer—dice—que el pueblo de Lucena aún no ha sabido darse cuenta de las ventajas que le trae el fausto suceso que se celebró en la tarde y noche del 2 de los corrientes; y decimos que no se ha formado cabal idea de la gran conquista que ha realizado, porque las manifestaciones que el vecindario ofrecía, si eran de satisfacción, no llegaban al límite del entusiasmo, que es el que corresponde á innovación tan anhelada.”

Es decir: que las demostraciones de gozo que yo presencié le parecen insuficientes al estimado colega, en relación con las ventajas que tu obra procura á la ciudad. Mas como no soy el llamado á discutir la razón que tiene ó deja de tener *El Lucentino*, en lo tocante á este punto, limitome á consignar su juicio, y paso á ocuparme en mis propias impresiones, por si de ellas resultase alguna enseñanza útil, que sacara á esta carta de los límites de una expansión cariñosa y poco apropiada, por ende, para darla á los vientos de la publicidad.

La asiduidad y la perseverancia en el trabajo, cuando llevan por brújula una inteligencia clara y por apoyo una voluntad firme, logran que el éxito corone las empresas y apartan los obstáculos que surgen en el camino ó los rompen si no se desvían al primer empuje de su fuerza avasalladora. Pero la

humanidad, como todo en el mundo, tiene al par que el anverso de las grandezas el reverso de las ruindades, y estas, como el reptil, incapaces de erguirse, se arrastran tratando de morder los pies, cuyo paso intentan atajar. La idea nueva que resplandece tiene enemigos, que lo son de cuanto no crearon ellos; la personalidad que se levanta proyecta sombra, y la sombra de una personalidad es absolutamente intolerable para los que entre las sombras se agitan por que sus pobres cerebros se fundirían al calor de los rayos solares.

En este ambiente desdichado, que es el que suele envolver á los hombres de acción, se ha desarrollado la idea de dotar á Lucena de alumbrado eléctrico; y á las grandes dificultades que la empresa de por sí ofrecía, se han unido obstáculos de otro orden, creados por el reverso humano de que hablo más arriba; pero tú, firme en el propósito y de antemano convencido del éxito, como Galileo del movimiento de la Tierra, no te has dejado abatir por las contrariedades, y murmurando como aquél: *eppur si muove*, has proseguido tu camino, con la mirada fija en el horizonte, arrostrando impávido el escozor de las mordeduras y las furias del temporal. Para contrarrestar á unas y á otras, Dios ha puesto cerca de tí manos que te presten apoyo y pechos generosos que alienten tu fé, aunque en honor de la verdad, aquella no ha vacilado un instante. Y si mucho has sufrido, mucha también es la satisfacción que debes sentir—en la cual tomo mi parte—al ver cómo la laboriosidad y la perseverancia, puestas al servicio de la inteligencia, dan cima á las empresas más arriesgadas, y cómo empleando las energías en el bien común se puede obtener el propio bien.

Achaque es de la humanidad, y por de contado tan antiguo como ella, formar el vacío en torno de las iniciativas beneficiosas, ya sean estas colosales, como la del inmortal Ligurio, ora se limiten al establecimiento de una industria; la ley del progreso, haciendo adelantar á pasos mucho más cortos que los que la generalidad le atribuye el decantado carro de la civilización, va debilitando en unos países este síntoma de atavismo y aniquilándolo en otros.

Los pueblos del Norte con sus brumas, su sol tan pálido, que se parece á nuestra luna, y sus campos, menos ricos que los meridionales en perfumes y colores, piensan más y con mayor sosiego y entienden con facilidad las ventajas del progreso, que es algo así como la música de Wagner, que nosotros tardamos en comprenderla. Cuando vamos á oír música, abrimos el corazón para que á él lleguen dulces, conmovedores, impregnados de la inefable voluptuosidad del sentimiento los raudales melódicos de Bellini, ó para que sacudan nuestras fibras las alegres y brillantes notas de Chueca. Bajo un cielo siempre azul y un sol de fuego, habituada la vista á la deslumbradora riqueza de matices de nuestros campos y acostumbrados los pulmones á respirar los perfumes de nuestra flora, sentimos, no pensamos; porque el pensamiento obedece á la impresión y tiene mucho de fantasía. Este ropaje poético es el que en nuestro país retrasa de manera tan lamentable la implantación y desenvolvimiento de los modernos adelantos en todos los órdenes, desde el agrícola al político; y digo ropaje, porque si desgarramos las gasas que lo componen, hallaremos la amalgama de miserias que determina la anemia nacional. Por eso es digno de loa todo el que se atreve á hacer un pinito sustrayéndose á la influencia del clima....

Pero volvamos *en sí*, que dijo el otro.

En una carta de Lucena, suscrita por el corresponsal de *El Liberal*, don Juan Otero, he leído la reseña del último acto de la inauguración de la luz eléctrica y lamento no haber asistido á él, aunque difícilmente hubiera hallado puesto, á no ser por mi cualidad de periodista.

Grata fué para mí, como ya he dicho, la impresión del primer acto: el voltar de las campanas, el alegre estallar de los cohetes, el rumor de la muchedumbre que se apiñaba á las puertas de la fábrica, el silencio que reinaba en el gran salón de máquinas, sólo interrumpido por las preces de los sacerdotes; los acordes de la Marcha Real, cuando, terminada la bendición, la luz se hizo; los vítores y aplausos que resonaron entonces... todo vive aún y permanecerá por largo tiempo grabado en mi corazón y en mi memoria con la fuerza que se graban las emociones fuertes y los espectáculos hermosos. Mas como también mi alma es capaz de sentir las impresiones dulces y por mi cerebro cruzan á veces ideas sociológicas, que tienen por base la paz, el humanitarismo y la armonía entre las clases, hubiérame sido muy grato verte en el salón mencionado, presidiendo la mesa, en torno de la cual se sentaron todos, chicos y grandes, los obreros de tu fábrica. Todos sois ruedas necesarias para la marcha de ese complicado mecanismo; todos, cada uno moviéndose en su centro, habeis cooperado en la labor, y justo era que reunidos celebrárais el triunfo: ellos, los miembros que ejecutaron, presididos por tí, el alma que inspiró su obra. Por que cuerpo y alma sois tus obreros y tú, y juntos os hallais muy bien, como demuestra el siguiente párrafo, que transcribo de la citada carta:

"Al aludir á las vivísimas cuanto espontáneas y cariñosas manifestaciones de que habia sido objeto por todo el personal de la fábrica, el señor Alcalá-Zamora suplicó á todos le perdonasen si en cualquier momento de pasajera ofuscación habia molestado á alguno de los presentes; nobles manifestaciones que provocaron ruidosas protestas de adhesión y sincero cariño, y por el rostro de algunos obreros resbalaron algunas lágrimas."

Quien sabe arrancar tales lágrimas dulcísimas, sabrá también enjugar otras amargas. No basta en la vida que el cerebro piense; es necesario, además, que el corazón sienta y que la inteligencia se ponga al servicio de aquél, cuando de aliviar males se trate. Así debe entenderlo el operario que, á la hora de los brindis, para concluir una composición alusiva á la lucha del proletariado, colocó la siguiente redondilla:

"Más tendría pronto fin  
combate tan tremebundo,  
si en cada taller del mundo  
tuvieran un don Martín."

Prosigue por la senda que has emprendido; conserva, como valioso premio, los versos de ese modesto obrero, mil veces más hermosos en su ingenuo desaliño que las filigranas de rutilante oda, esculpida á cincel, en que el arte y el ingenio suelen ahogar la espontaneidad del sentimiento, y perdona que sin pedirte la venia (seguramente me la habrías negado) te dedique estas líneas para expresar en ellas, con mi franqueza acostumbra, la viva satisfacción que me ha producido ver concluida tu empresa y la impresión gratísima que ha despertado en mi corazón el banquete ofrecido á tus operarios.

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.

## España en Cette

18 de Febrero.

Publicada ya por *Le Journal Officiel* la ley que permite aplicar á Italia la tarifa mínima francesa, que ha principiado á regir el 12 del actual, ha promulgado también la nueva disposición sobre modificación de los derechos de aduana para los vinos, mostos y bebidas no denominadas.

Como ya de este asunto hemos dicho cuanto interesaba á nuestro comercio, no insistiremos sobre ello, debiendo manifestar solamente que, suprimidos de hecho los *entrepôts* franceses, nuestros exportadores deben tener presente el primer párrafo del artículo 2.º, que se pondrá en vigor el día 15 del próximo Marzo y que dice así: "Son prohibidos á la entrada, excluidos de los *entrepôts*, del tránsito y de la circulación todos los vinos extranjeros que no lleven sobre su recipiente una marca *imborrable*, indicatriz del país de origen." En lo sucesivo, pues, deben estar marcados los envases que contengan nuestros vinos con la palabra "España."

—La situación vinícola se modifica muy lentamente. Por lo que se refiere á los vinos franceses, ningún negocio de importancia se señala en la propie-

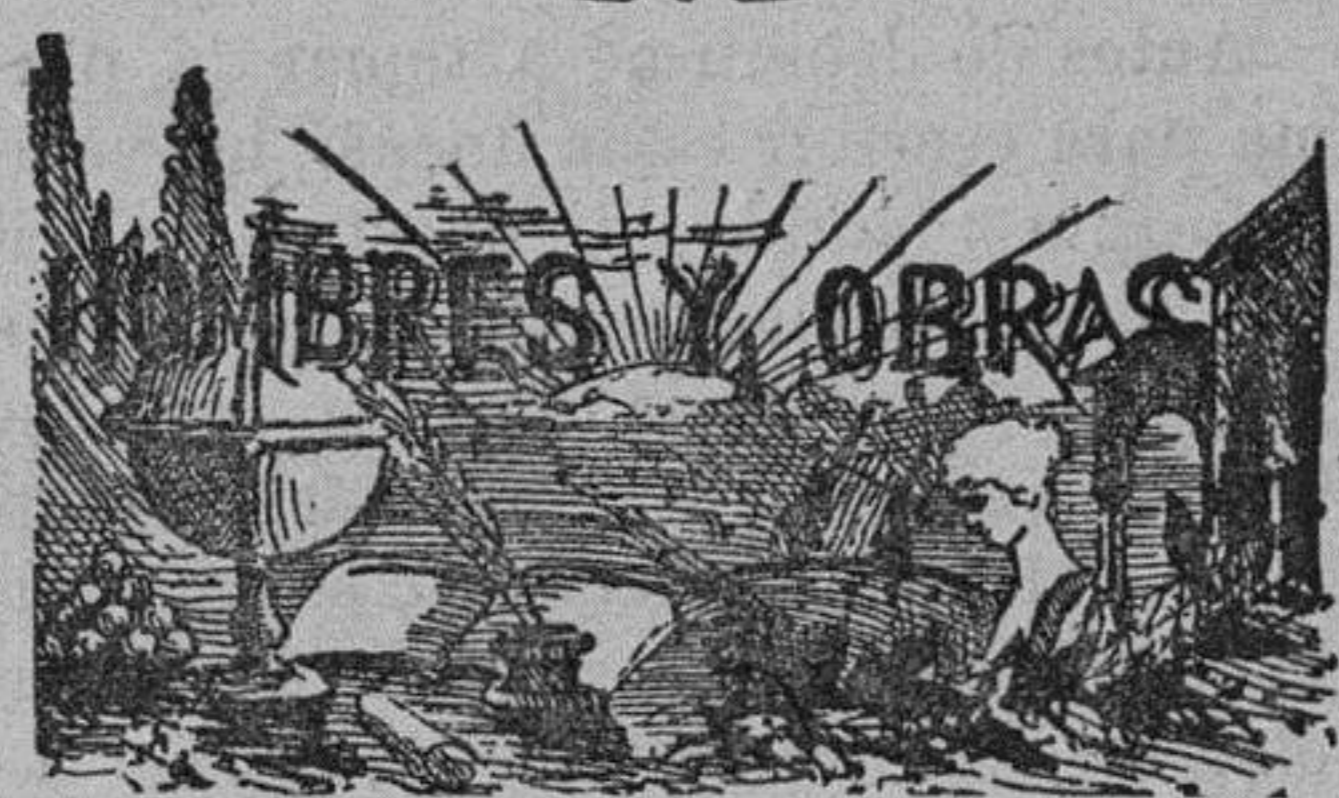
dad. Solo en el mediodía, donde la calma principia á desaparecer, se habla de transacciones y de ventas á librar de regular importancia.

En cuanto á nuestros vinos los negocios no están tampoco más animados. Se vende algo, es verdad, pero hasta ahora los que más fácil colocación han tenido son los que entraron antes del aumento de tarifas, y por eso comienzan á ser raros los vinos de menos de 12 grados.

Hay, según parece, cierta tendencia en solicitud de las buenas clases de alta graduación, pero los precios siguen limitados.

Los malos vinos franceses, argelinos y mezclas indefinidas que se venden con el nombre de vinos y á precios irrisorios, así como los 3.342.500 hectólitros de vinos de azúcar, aguapiés y de pasa, sin contar más que los que han pagado derechos de fabricación el año 1898, han contribuido y contribuirán, sin hacer mención de otras causas, á que los mercados vinícolas de esta nación, contra lo que podía esperarse, dada la escasez de su cosecha última, no se animen y sigan una tendencia á vivir al día, por juzgarse todos los negocios inseguros y sin base sólida.

Si á esto se añade el nuevo factor, nos referimos á Italia, que ha entrado ya en campaña, se comprenderá fácilmente el estado de cosas que domina y el esfuerzo que será preciso hacer para que el comercio, teniendo en cuenta la necesidad de adquirir buenos vinos, que ha de dejarse sentir, se decida de una vez á efectuar compras de importancia y á los aprovisionamientos de primavera que, á juzgar por la suave temperatura que reina, se ha anticipado, y no poco, este año.



ZORRILLA

21 Febrero.

El natalicio del ilustre y nunca bien llorado D. José Zorrilla, ocurrido en Valladolid el 21 de Febrero de 1817, nos ofrece en este día tema para las notas correspondientes á él. ¿Pero qué ha de escribir nuestra misera pluma que sea digno del trovador más inspirado, amoroso y cristiano que ha cantado las glorias y grandezas de su patria, y que al mismo tiempo sea nuevo para nuestros lectores?



Tan reciente está su fallecimiento y tan conocidas son de todos los españoles su vida y las innumerables obras que escribió durante su larga y laboriosa existencia, que difícilmente podrá decirse de una y otra cosa alguna que sea nueva, ni aún para una parte insignificante de los lectores, y como á esto se une que nuestra pluma carece de las galas que poseen los que le han ensalzado en diversas ocasiones, permanece torpe y no acierta á dejar sobre el papel las ideas que en nuestro cerebro bullen y se agitan.

D. José Zorrilla, sin dnda por no diferenciarse de otros grandes talentos, vióse agasajado con señalados honores; pero casi siempre vivió rodeado de necesidades, y sin que su constante y ruda labor le proporcionara lo suficiente para disfrutar de la existencia, como se merecía, acaso por no ser la vida regalada patrimonio de los que, por sus méritos, ocupan distinguido puesto entre los mortales, y si en sus postreros días no se vió sepultado en la miseria, debióselo al eminente tribuno D. Emilio Castelar, pues por su iniciativa y gestiones, el Estado le señaló una modesta pensión, cuyo disfrute le hizo aquellos menos duros y amargos.

## Felipe II hace su primerogénito sea reconocido y jurado como su sucesor.

22 de Febrero.

Cuando el príncipe don Carlos se hallaba próximo á cumplir los quince años, Felipe II y doña María de Portugal, sus padres, acaso por una pueril preocupación, le presentaron á las Cortes de Toledo para que fuera reconocido por sucesor del trono de España, y para que él prestara el juramento de guardar y respetar las leyes y fueros de sus estados.

Si cometió ó nó grave error Felipe II al realizar dicho acto, llevado á efecto el 22 de Febrero de 1560, muy pronto se lo demostraron los hechos. El carácter ambicioso, irascible y despótico del joven príncipe, unido á las ideas que le inculcaron sus favoritos, condujéronle á la realización de actos que solo pudo imaginar poseyendo un corazón insensible á todo efecto; actos que produjeron hondos disgustos en el seno de su familia y en la corte en que habia nacido, además de hacer que cayera sobre él una sentencia de muerte, no sufrida por haber fallecido á consecuencia de rápida enfermedad, salvándose con ello de la afrenta de que no quería librarle la firmeza de carácter que tantas veces puso de relieve su padre.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

## LAS CORTES

### SENADO

Madrid 20.

En las tribunas gran concurrencia de ambos sexos.

Se vé en ellas muchos militares. En una tribuna está el general Echagüe.

Aunque la sesión estaba anunciada para las dos, se ha retrasado, aguardando la llegada del jefe del Gobierno, que ha de leer el *bill* de indemnidad á primera hora.

Los escaños están también muy concurridos, y asisten desde primera hora los generales que tienen asiento en la alta Cámara, y entre éstos, Weyler, Primo de Rivera, Beránger, Azcárraga, Lopez Dominguez, Blanco, Martinez Campos y Pasquín.

Abre la sesión á las tres menos diez el señor Montero Ríos.

El secretario, señor vizconde de los Asilos, lee el decreto reanudando las sesiones, el acta de la última sesión, comunicaciones sobre elecciones parciales de senadores y otra porción de comunicaciones, invirtiendo en la lectura media hora.

Dada cuenta de los fallecimientos de senadores ocurridos en el interregno parlamentario, les dedica breve discurso necrológico el señor Montero Ríos, acordándose hacer constar en el acta el sentimiento del Senado.

También se adopta igual acuerdo respecto de M. Faure, á propuesta del presidente.

Se levanta á hablar el conde de las Almenas, que comienza su discurso en medio de la mayor expectación en la Cámara.

Dice el orador que viene á cumplir un deber de conciencia, continuando el debate iniciado en el periodo legislativo anterior, y declara que nadie absolutamente ha pretendido ejercer presión sobre él para hacerle desistir de su propósito.

### CONGRESO

Empieza la sesión á las tres menos cuarto.

Concurrencia escasa, entre la cual se observa alguna expectación.

Preside el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Se dá lectura al acta de la anterior y á las renuncias que de sus cargos hacen los señores Marqués de Ibarra, tercer vicepresidente de la Cámara, y Alonso Martínez y Gayarre, secretarios.

El presidente pregunta si se aceptan, y contesta la Cámara que no.

En el banco azul están los ministros de Gobernación, de Marina, Estado y Hacienda.

### ORDEN DEL DIA

Pide la palabra el señor Silvela para proponer á la Cámara que acuerde haber visto con pena el fallecimiento del señor Cos Gayon, tributándole frases de alabanza.

Contéstale el ministro de Gobernación, Sr. Capdepón, uniendo su voto al del Sr. Silvela.

El Sr. Sol y Ortega pide también que ese tributo de sentimiento se haga extensivo al bravo marino señor Villamil, de quien dice que murió valerosamente en aguas de Cuba, dando á la patria un hermoso ejemplo de patriotismo.

Contesta el ministro de Marina.

El señor Silvela tributa grandes elogios al valor de aquel marino y diputado.

El señor Gamazo se asocia á estas proposiciones, debutando como jefe de un grupo político.

El señor presidente propone después que acuerde la Cámara asociarse al duelo que Francia experimenta por la muerte del presidente de la República.

Habla el señor Duque de Almodóvar del Rio en nombre del Gobierno, y después el señor Muro en el de la minoría republicana, para manifestar el sentimiento que experimentan por aquella gran desgracia nacional.

El señor Silvela, en elocuentes párrafos, se ocupa de los beneficios que reportó á Francia el difunto *monsieur Faure*.

Acuérdase, por unanimidad, manifestar al Gobierno francés el dolor con que el español ha visto la muerte de M. Faure.

Jura el cargo el señor Marqués del Romeral.

Y se levanta la sesión para proceder al sorteo de secciones.

### REPATRIADOS

## EL VAPOR "ALAVA,"

Málaga 21.

A las diez de la noche del domingo daba vista á Málaga el vapor *Alava*, que salió de Cienfuegos el día primero y ayer á las siete de la mañana entró en nuestro puerto y poco después amarraba en el muelle transversal del Oeste.

Manda este buque don Francisco Beotegui.

La travesía fué buena en general, pues solo dos ó tres días resultaron molestos para el pasaje, merced al movimiento del barco.

Llegó en el buque el soldado inválido Lucas Rodríguez, que herido en el combate de la Sabana, sufrió la amputación del brazo izquierdo.

Han venido los siguientes jefes y oficiales.

Don Antonio Gastón, coronel de infantería (jefe de la expedición), don José Lopez de Salas, teniente coronel; don Pedro Talavera, teniente coronel; don José Rodríguez, comandante; don Bernardino Hernández, comandante; don Froilan del Amo, capitán; don Rafael Rodríguez, capellán; don Antonio García, capitán lo mismo que don Benito Cuesta, don José García, don Jerónimo Gonzalez, don Cesáreo Fernandez, don Fabian Terraza y don Jacinto Perez.

Don Francisco Moreno, médico militar, D. Justo Perez, D. Agustín Luque, D. Juan Martín y D. Mariano Rodríguez primeros tenientes; D. Antonio Lozano, D. Valeriano Gallego, D. Julian Ruiz, D. Francisco Lopez, D. Dionisio Chimarro, D. José Rodríguez, D. Francisco Delgado, D. Rafael Duran, D. Francisco García, D. Francisco Talavera, D. José Ruiz, D. José Rodríguez, D. Pablo Jimenez, D. Miguel Redel, D. Francisco Martí, D. Antonio Gaitan, D. Manuel Diaz, D. Gaspar Medera y D. Jaime Torrens, segundos tenientes.

Vinieron además, ocho soldados guerrilleros, una cantinera, 43 sargentos y 1002 cabos y soldados de Borbón.

Durante la travesía fallecieron los soldados Patricio Castillo Vidal, natural de Oviedo, y Vidal Bautista Lara, de la provincia de Granada.

Vinieron enfermos y pasaron al Hospital militar, los soldados José Martín Perez, Manuel Moyano Sanchez y Felipe Santofinía.

Además llegó el individuo de policía (también enfermo) Juan Soler, que fué llevado al Hospital Provincial.

## Horrible incendio

San Fernando 20.

Esta madrugada, á las dos y media de la misma, se declaró un violentísimo incendio en el laboratorio químico-farmacéutico y depósito de drogas, propiedad de don Mateo Romero, situado en la calle del General Pasquín, esquina á la de Jesús.

En aquel momento eran rarísimas las personas que transitaban por aquel sitio, pero visto por un sereno el resplandor de las llamas, dió aviso á sus compañeros, y una vez llegados, que fué casi inmediatamente, el alcalde accidental señor Gutierrez Gonzalez, concejal señor don Juan Lopez y Rodríguez, capitán de la guardia civil don Ildefonso Martinez Verdejo, ingeniero municipal don Juan Carbó y Urez, exconcejal don Ignacio Rey y Rivera, y comandante de la guardia municipal señor Coronado, procedióse á echar abajo las puertas.

Los paisanos don Rafael García Velazquez y don Juan Carrillo, auxiliares muchísimo en la obra de extinción.

El fondo del establecimiento era un foco de llamaradas, producidas por la combustión de las existencias allí almacenadas.

En la creencia de que ocupaba el piso principal la familia del dueño de la botica, el capitán de la guardia civil señor Martinez Verdejo valióse de una escalera para subir al piso y penetrar en él con gran riesgo y sin que pudiese realizar su intento por hallarse deshabitado.

Denodados esfuerzos hicieron los guardias Bueño, Peña, Alvarez y serenos suplentes Cama y Gomar, sufriendo estos últimos heridas y conato de asfixia.

Una sección de marinería, al mando del contramaestre primero graduado de teniente de navío don José Guerra Robles, y otra de infantería de marina, que mandaba el oficial D. José Palomino y de León, dieron verdaderas muestras de valor en los trabajos de extinción verificados.

En la mañana de hoy no quedaba del edificio sino las vigas carbonizadas.

En la rebotica se encontró un cadáver calcinado por completo é imposible de identificar, pero que se supone con fundamento sea el de don Mateo Romero.

El juzgado ordenó el levantamiento practicando las oportunas diligencias.

Se sabe que momentos antes de que el fuego fuese descubierto, el señor Romero hizo salir de la casa á su familia.

A las ocho de esta mañana quedó extinguido el siniestro, en el que han trabajado con gran fé autoridades, empleados y particulares, luchando con la falta de medios de acción.

## REVISTA DE TRIBUNALES

### Causa por homicidio.

En la Audiencia de esta capital se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Rute, por homicidio, contra Juan Enciso Fernandez.

El procesado y Rafael Gonzalez Urbano riñeron el 30 de Septiembre del año anterior en Iznájar, causando mutuas agresiones, menos graves las del primero y tan graves las del segundo que le ocasionaron la muerte.

Constituidos los tribunales de derecho y del jurado, y cumplidas las formalidades de la ley, empieza el juicio, con la declaración de Juan Enciso.

Este, joven de 17 años de edad, natural de Lucena y vecino de Iznájar, de oficio barbero, dice que Rafael Gonzalez, la noche del suceso, le encontró en la calle, y después de insultar á su familia le dió un puñetazo en un ojo y varias puñaladas con una chaveta de zapatero, teniéndole cogido de la polonesa para que no pudiera huir. Entonces él sacó una faca para defenderse y le hirió.

### Testigos de cargo.

Isabel Rey Ruiz no comparece, y el secretario lee su declaración, de poco interés.

Francisco Cañas, declara que Gonzalez Urbano insultó al procesado y á su familia el día de autos en casa de una mujer conocida por María la Pava. Añade que el muerto era de mala conducta.

Isabel Lopez Pacheco, dueña de la barbería donde trabajaba Enciso, dice que este fué á su casa después de haber ocurrido el suceso, para que le atajara la sangre de las heridas y le contó el hecho de igual forma que lo narra el procesado.

María Escamilla, la Pava, manifiesta que en su domicilio Rafael Gonzalez molestó á Juan.

Los peritos don José de Gregorio y don Francisco Santos reconocen al procesado, á petición del Fiscal señor Higuera, para determinar la edad que tenía aquel cuando cometió el hecho y manifiestan que contaría de diez y seis á diez y ocho años.

### Testigos de la defensa.

Antonio Borrego, maestro de la barbería indicada, no añade antecedente alguno de interés.

Juana Rey dice que vió caer en la puerta de su casa al muerto, que no llevaba armas.

Miguel Gonzalez, padre de la víctima, dice que entre su hijo y el agresor no existían resentimientos; que una mujer de Lucena dió malos antecedentes á la familia del testigo de la de Enciso y que Rafael Gonzalez refirió á este lo manifestado por la mujer.

El procesado niega todos los estragos de la anterior declaración.

Léese la prueba documental. El Ministerio público, en brillante informe, analiza el hecho; lo califica de homicidio, en el que concurrió la cir-

construcción atenuante de ser el autor menor de 18 años, y termina pidiendo un veredicto de culpabilidad.

El letrado defensor don Manuel Cordón, que por vez primera informa en la Audiencia de Córdoba, principia su correcto discurso saludando al Tribunal y á sus compañeros que concurren al acto, examina los antecedentes del proceso, aprecia la eximente de defensa propia y solicita del jurado un veredicto de inculpabilidad.

El presidente del Tribunal de derecho, señor Huerta, hace un detallado resumen, empezando por devolver su salud á la defensa y deseándole muchos triunfos jurídicos, y lee las preguntas á que ha de contestar el jurado.

El veredicto es de inculpabilidad, y en su virtud la sección de derecho formula sentencia absolviendo libremente á Juan Enciso Fernandez.

Concluido el acto, el joven letrado don Manuel Cordón obsequió espléndidamente á sus compañeros y á los representantes de la prensa.

Le felicitamos por su primer triunfo, deseándole muchos como este en el ejercicio de la carrera que con tan buenos auspicios principia.

## Gacetillas

**Mejoría.**—Ayer continuaba en un estado relativamente satisfactorio nuestro respetable y querido jefe don Manuel García Lovera, propietario de esta publicación.

**Los libros de texto.**—Se habla de una proposición de ley que se presentará en breve al Congreso y que comprenderá los dos artículos siguientes: "Artículo primero.—Los alumnos de enseñanza libre pueden adoptar para su instrucción y examen en cualquier establecimiento público, los textos y programas oficiales que mejor estimen. Artículo segundo.—El ministro de Fomento reglamentará la anterior disposición, para que su cumplimiento sea obligatorio desde 1.º de Octubre del presente año."

**Sigue la lluvia.**—El nuevo temporal iniciado el domingo continúa progresando. Los vientos fríos y las lluvias que anunciaban los pronósticos seguían ayer, haciéndonos retroceder al invierno.

**Gran Teatro.**—Con la escogida función extraordinaria y fuera de abono que anunciamos en la sección de espectáculos, hará esta noche su debut en el Gran Teatro la primera tiple señora Concha Oliver.

**Socorro.**—La comisión provincial de La Cruz Roja socorrió anoche en las estaciones de los ferrocarriles de esta capital á seis repatriados enfermos.

**El señor Aurioles.**—Con este epígrafe dice *El Correo*, recibido ayer: "Por motivos puramente particulares, que ninguna relación tienen con las ideas que sustenta *El Correo*, ni con su adhesión, profunda gratitud y cariño al ilustre jefe del partido liberal señor Sagasta, véase obligado á separarse de esta redacción nuestro amigo y compañero don Norberto Gonzalez Aurioles."

**La repatriación.**—Anteanoche, á las diez y treinta, pasó por Córdoba, con dirección á Madrid, procedente de Cádiz, un tren especial conduciendo al batallón expedicionario de Burgos.

**Hallazgo.**—En la oficina de la guardia municipal está depositada una cuchara de plata con iniciales, que ha sido encontrada por un carrero de la limpieza pública.

**Enfermo.**—Hace algunos días se encuentra delicado de salud nuestro apreciable amigo don José Sánchez Guerra. Deseamos el completo restablecimiento de dicho señor.

**Hurto.**—Ha sido denunciado un joven que con engaño se llevó anteayer unas botas de un obrador de zapatería de la calle Cardenal González.

**Otro hallazgo.**—Un guardia municipal encontró anteayer el caño de la fuente de la puerta de Gallegos fuera de su sitio. Urge su composición.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Un edicto de minas.—Circular de la Administración de Hacienda apercibiendo á los Ayuntamientos de la provincia con medidas coercitivas, si para el 27 no han realizado sus pagos.—Otra del jefe del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, anunciando que don Juan de Dios Aguayo ha so-

licitado un aprovechamiento de aguas del río Guadalina para el riego de los cortijos de la Huerta y de Enmedio, á nombre de don José Cano Palidano.—La cuenta de la Depositaria de fondos provinciales del segundo trimestre del ejercicio actual.—Edictos declarando definitivas las listas de electores de compromisarios para Senadores de La Rambla, Pedroche, Fuente la Lancha y Blázquez.—Y los antecedentes de las cuatro defunciones ocurridas en esta capital el día 9, los de las cinco del 10, los de las dos del 11, los de las seis del 12, los de las cuatro del 13, los de las tres del 14 y los de las nueve del 15.

**Subasta.**—El día 28 subasta la Agencia ejecutiva de La Carlota una casa de la aldea de Fuencubierta, 9.º departamento, de aquel término, en expediente de apremio contra la testamentería de don Juan Pulido y Carmona.

**Eliminados.**—Lo han sido del alistamiento de Montoro los mozos Alfredo Expósito, Antonio José Rodríguez, Juan Gonzalez Fernandez y Rafael Hernandez Arco, por creérseles muertos, y Juan Fernandez Bueno, por haber sido incluido en el alistamiento de Martos.

**Se fué.**—El 30 de Enero último se ausentó del cortijo Cubas, de Castro del Río, el joven de 16 años de edad Antonio Luque Marín, sin que se haya vuelto á saber su paradero. Se practican por la autoridad diligencias en su busca.

**Sección minera.**—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de hierro "Victoria", del cerro de las Berrazas, término de Espiel.

**Veladas.**—Las está ofreciendo muy amenas en Cabra la compañía infantil organizada por el entendido profesor de música don Manuel Espinosa.

**Regreso.**—Se hallan nuevamente en Baena don Natalio Rivas Santiago, con su apreciable esposa y la bella señorita Dinorah Baca.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado Rector de la parroquia de Santa Catalina, de Rute, el digno sacerdote don Constantino Montilla.

**Boda.**—Se ha celebrado en Baena la de la ilustrada profesora de instrucción primaria señorita Encarnación Padillo Arrabal y don Vicente del Castillo Rosales, á los que damos nuestro parabién.

**Nuevo catedrático.**—Para la vacante por muerte de don Miguel de la Guardia en la Universidad de Granada, ha sido nombrado don Agustín Rodríguez Aguilera.

**Registros.**—Se van á proveer por concurso los de Grazañema, Avilés y Villadiego. En el plazo de sesenta días podrán ser solicitados, á contar desde el 12 de este mes.

**Don Joaquín Valera.**—Ha fallecido en Madrid don Joaquín Valera y Aceituno, subsecretario que fué del ministerio de Estado y ministro plenipotenciario en varias cortes extranjeras. Era el señor Valera cumplido caballero, inteligente funcionario y hombre muy estimado por su cultura y trato ameno.

**Desgraciado suceso.**—Al pasar anteayer el correo de Granada por el puente de Gobantes, y al abrir una portezuela para salir el interventor don Francisco Torres Lopez, fué cogido por el poste de la derecha, que sugetándolo por el abrigo, rompió este y lo lanzó á larga distancia, causándole una herida horrible en la cabeza, que le produjo la muerte instantáneamente.

## SECCION AMENA

El vigía.

La reforma nacional debemos tener en cuenta, empezándola nosotros por reformas cordobesas.

Pensamiento.

La filosofía es una luz como la del infierno del Dante, que sirve para hacer visibles las tinieblas.

Cantar.

El hombre que ama ahora siempre una prueba ha de ser de que buscando tú el oro has preferido el doblón.

Diálogo.

—Tengo una cotorra que á todos admira por las habilidades que le he enseñado.

—¿Y qué hace?

—Que la he enseñado á no hablar.

**Las inhalaciones de Eucalipto** asociado á la Savia de Pino y Bálsamo de Tolú, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen di-

cha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.

## RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Calle Marqués de Boll (ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA Lomo á la castellana.

## Antigüedades.

Acaba de llegar á esta capital, y permanecerá hasta el día 28, el representante de una casa francesa, deseando comprar á ELEVADOS PRECIOS toda clase de objetos antiguos, especialmente tapices, abanicos, hebillas, perlas y esmeraldas, collares, medallones y sortijas de pedrería fina y falsa; faldas y cubiertas de seda de colores, encajes, cajas de esmalte, oro, plata, hierro ó cobre; muebles con talla ó bronce, bandejas de plata, figuras, relojes y candelabros de porcelana ó bronce; jarrones de China, ornamentos de iglesia, terciopelos, cuadros pintados en tablas, etc. Todos los días, de 10 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde, en la fonda Suiza, cuarto núm. 2. También se pasa á domicilio. Casa en Madrid, Carmen 4, 1.º, izquierda.



## LA HOMEOPATIA

APLICABLE CON ÉXITO Á TODAS LAS ENFERMEDADES

Unico médico homeópata en Córdoba

## D. RAFAEL VAZQUEZ DE LA PLAZA

Buen Pastor, 2 duplicado

CONSULTA GRATIS PARA LOS POBRES DE 12 Á 2 TARDE.—LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS CEDEN Á LA HOMEOPATIA.—PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS ES EFICACÍSIMA.—MEDICACIÓN AGRADABLE PRONTA Y ECONÓMICA

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—La Cátedra de San Pedro en Antioquia.—Mañana, San Florencio, obispo, y Santa Marta, virgen y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, costeado por varios devotos, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á Nuestra Señora de la Luz, en Santa Marina.

SOLEMNE TRÍDUO

Hoy, á las cinco de la tarde, segundo día del solemne tríduo que en honor de Santo Domingo de Guzman celebra la V. O. T. fundada en la iglesia del convento de Santa María de Gracia. Predicará don Juan Cuevas Romero.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Continúan en la real iglesia de San Hipólito los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el R. P. Fernando Cermeño, de la Compañía de Jesús, dando principio á las cinco de la tarde. Los actos de la mañana serán á las diez.

QUINARIO

En la capilla parroquial del Sagrario dará principio hoy, un cuarto de hora después de oraciones, un solemne quinario, que continuará todos los miércoles de Cuaresma, consagrado á nuestro Señor Jesucristo en el misterio de su Oración en el Huerto de las Olivas. Predicará don Manuel Cuesta y Martinez.

EJERCICIOS DE CUARESMA

**Iglesia de los Dolores.**—Los miércoles de Cuaresma, al toque de oraciones, y después de rezar la Corona Dolorosa, se hará el ejercicio del *Via-Crucis*. En las estaciones se cantarán estrofas del *Stabat Mater* ó del cántico el Perdón.

**San Andrés.**—Un cuarto de hora después de oraciones los ejercicios de costumbre. Los domingos y miércoles sermón, que predicarán los señores rector y coadjutor; los martes y viernes *Via-Crucis*.

**San Agustín.**—Todas las noches, al toque de oraciones, ejercicios; los miércoles sermón, y los viernes y domingos *Via-Crucis*.

**San Lorenzo.**—Al toque de oraciones los ejercicios de costumbre, excepto los miércoles y viernes en los cuales, después del santo rosario, se hará el *Via-*

*Crucis* y concluirá con el *Miserere* cantado. Los domingos y miércoles, á las cinco y media de la madrugada, misa rezada con explicación de sus ceremonias. Los domingos, por la mañana predicará el señor rector y por la noche uno de los señores coadjutores.

**San Francisco.**—Ejercicios de cuaresma después del toque de oraciones; los miércoles y viernes se andará el santo *Via-Crucis*, con cánticos, y sermón á cargo de los señores rector y coadjutor.

**Santiago.**—Al toque de oraciones ejercicios cuaresmales, cantándose el *Miserere* los domingos, miércoles y viernes.

**Salvador.**—Ejercicios cuaresmales un cuarto de hora después de oraciones. Los martes y jueves, sermón á cargo del señor rector, terminando con el *Miserere*. Los miércoles y viernes *Via-Crucis* cantado. Los domingos sermón á cargo del señor coadjutor, terminando con el *Miserere*.

**San Juan.**—Los ejercicios de cuaresma al toque de oraciones. Los martes y viernes *Via-Crucis* y *Miserere*, que se cantará también los domingos; los miércoles, después de los ejercicios, habrá sermón por el señor coadjutor.

**San Pedro.**—Todas las noches después del toque de la oración se hará el ejercicio de cuaresma, los miércoles con sermón; los martes y viernes *Via-Crucis*. Los domingos se explicarán las ceremonias de la misa en la de madrugada; se hará una plática en la mayor.

## XXIII aniversario

EL SEÑOR

## DON JUAN JOSÉ BARRIOS Y CARRASCO

Falleció el 22 de Febrero de 1876

R. I. P.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el santo sacrificio de la misa en la iglesia del convento de Santa Ana, de siete á diez, la aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†

EL ILMO. SEÑOR

## DON TOMÁS JORDÁN Y MUÑOZ ALANIZ

Falleció el 14 de Febrero de 1899

después de recibir los Stos. Sacramentos

R. I. P. A.

Todos los señores Sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la misa hoy, desde las siete en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por el alma del finado.

Sus desconsoladas hijas y demás familia suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y asistan á dichas misas por cuyo señalado favor los vivirán agradecidos.

## SECCION COMERCIAL

### Mercado de Córdoba.

Nota pasada á la Alcaldía por la corporación de comercio de esta capital de los precios que regían en esta plaza en la última quincena:

Quintal métrico de trigo, de 35'50 á 36'50 pesetas.—Id. de cebada, de 19 á 20.—Idem de harina de 1.ª, de 56'50 á 60'87.—Id. de 2.ª, de 43'47 á 47'80.—Id. de 3.ª, de 30 á 39.—Id. de salvado, de 6'50 á 7'50.—Id. de aechaduras, de 10 á 12.—Kilogramo de pan de primera clase, de 0'52 á 0'56.—Id. de segunda, de 0'48 á 0'50.—Id. de tercera, de 0'38 á 0'42.—Quintal métrico de paja, de 4 á 5.—Idem de leña de pino, de 2'50 á 4.—Id. de jara para hornos, de 2 á 3.—Idem de carbón vegetal, de 8'80 á 10'86.—Id. de cok, de 4'50 á 6.—Idem de jabón, de 60'87 á 78'27.—Hectólitro de sal, de 9 á 9'50.—Id. de aceite, de 108 á 116.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Aguilar.

Hé aquí los precios medios que rigen en este mercado:

La arroba de aceite añejo á 9 pesetas; idem fresco á 8'50; idem de vino de varias hojas de 6 á 40; idem de vinagre de 3 á 3'50.

La fanega de trigo de 13'50 á 14 pesetas; idem de cebada á 4'50; idem de escaña á 3'25; idem de garbanzos de 15 á 16; idem de matalahuga de 16 á 17 pesetas.

El kilogramo de carne de vaca á 1'50 pesetas; idem de borrego á 1'36, y la de cabra y oveja á 1'24; la libra de cerdo en pie á 1'30.

## EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	15	60
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	13	20
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	6	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	10	00
Oscilación.	6	40
Agua de lluvia en milímetros.	12	00
Agua evaporada en milímetros.	1	00

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar.	768	50
Temperatura á la sombra.	9	80
Temperatura del termómetro humedecido.	8	40
Tensión del vapor.	7	53
Humedad relativa.	84	00
Estado del cielo.	Cubierto.	
Dirección del viento.	N. NE.	
Fuerza.	Muy flojo.	

Córdoba 21 de Febrero de 1899.—El Catedrático de Física, Luis Olbes.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. López y Lorente.

Función para hoy.—Debut de la primera tiple doña Concepción Oliver y del actor cómico don Francisco Martínez Montosa.—La zarzuela en un acto, *El Cabo primero*.—La zarzuela en un acto, *La Viejecita*.—El sainete lírico en un acto, *El Santo de la Isidra*.

A las ocho y media.

**PRECIOS.**—Proscenios, palcos principales y plateas, sin entradas, 8 pesetas.—Proscenios altos y palcos segundos, sin idem, 5.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'50.—Delanteras de paraíso con idem, 1.—Entrada principal, 75 céntimos.—Idem de Paraíso, 40.

En los anteriores precios está incluido el impuesto, que lo paga la Empresa.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

No dimite.

Madrid 21 (2'30 m.)

El general Correa niega el propósito que se le atribuía de presentar la dimisión.

Explica, como rasgo de sinceridad de militar sus palabras, recordando que en algunos puertos se iba á izar bandera blanca á la llegada de la escuadra americana.

### Yanquis á Filipinas.

Madrid 21 (2'35 m.)

New York.—Ha zarpado de este puerto con rumbo á Manila, un transporte de guerra, conduciendo mil trescientos noventa y cinco soldados para reforzar la guarnición del archipiélago filipino.

### Los funerales de Faure.

Madrid 21 (2'40 m.)

El general López Dominguez, nombrado para representar al Gobierno español en los funerales de monsieur Faure, ha salido anoche con dirección á París.

Acompañan al Sr. López Dominguez tres ayudantes.

### Oposición á Loubet.—De Filipinas.

Madrid 21 (2'15 tarde).

Dicen de París que se trata de celebrar una reunión en la que los elementos hostiles á Mr. Loubet, protestarán de su elección, pidiendo que sea el pueblo el que designe la persona que ha de ejercer este cargo.

Los fuertes calores que se sienten en Manila diezman á las tropas americanas.

### Combate en Filipinas.

Madrid 21 (2'25 tarde).

Noticias de Manila dan cuenta de que los insurrectos se han retirado de las avanzadas de Kinc, internándose en el bosque, desde donde tirotean el campo americano.

El acorazado *Buffalo* ha bombardeado á algunos grupos de tagalos, que han huido del alcance de los proyectiles.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Afecciones Nerviosas y del Corazón
Kola granulada Espinar

Imprenta DEL Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

VIUDA È HIJO DE JOSÉ ALFAYA COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE VINOS DE TODAS CLASES BODEGAS: CUATRO ESQUINAS 25 Y S. ZOILO 1 Y 4 —CASA FUNDADA EN 1834—

Table with 3 columns: Clases y precios, Para la capital, Sobre vagón. Lists wine types and prices.

DESPACHO Y ESCRITORIO PLAZA DE SAN MIGUEL Y SAN ZOILO 4 CORDOBA

DEBILIDAD y EXCITACION NERVIOSA. NEURASTENIA, ANEMIA—DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS semen. HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolia, PARALISIS, falta MEMORIA, VERTIGOS, DESVANECIMIENTOS, POTENTE Y PRONTO REGENERADOR A TODA EDAD, SIN PERJUDICAR JAMA'S. TONICO KOCH, frasco, 9 pesetas. Venta boticas acreditadas y GABINETE MEDICO-AMERICANO, Alcalá, 23. 1.º, Madrid. Folleto de curas y consultas gratis, y por carta los de fuera. Va correo enviando en carta certificada 9 pesetas sellos ó libranza.

Se vende en Córdoba, Droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

Máquinas Singer para coser. Ptas. 2'50 semanales. Includes Singer logo and 'MAQUINAS PARA COSER' text.

LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado Enseñanza gratis á domicilio ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER Pídanse catálogos, que se dan gratis ÚNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14. AYUNTAMIENTO, 16

JOSÉ BAREA È HIJO DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS CALLE DEL TORIL 14. CORDOBA

PRECIOS PARA FUERA Tocino fresco sin sal, 70 reales arrobs.—Idem salado, 80 id. id.—Idem aÑejo, 90 id. id.

Cápsulas de Quinina de Pelletier. Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

Curación radical de la Neuralgia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del Corazón, Debilidad Nerviosa, etc. El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CORDOBA.

SANTAL MIDY Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de VON DESCHIENS, la marca de fabrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & Co.

Las Píldoras que conocen las PILDORAS DE DEHAUT no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante de la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copáiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. INJECTION PRESERVATIVA INFALIBLE BROU 102, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.

Venta de mobiliario En el local que fué del Circolo Liberal Conservador de Córdoba, calle del Gran Capitán, se abre por tres dias la venta de su mobiliario. Desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde el conserje tendrá de manifiesto la tasación hecha, permitirá ordenadamente la entrada, dará razón de las proposiciones hechas por cada lote ú objeto hasta la fecha, y tomará nota de las que verbalmente ó por escrito se hagan para la adquisición en lotes ó separadamente, así como también del nombre y domicilio de los señores proponentes. La Junta liquidadora resolverá el martes ó miércoles próximos, y se avisará á domicilio á las personas á cuyo favor se adjudiquen. No se admitirán proposiciones que no cubran el tipo de la tasación, y el pago se efectuará por los compradores en el acto de retirar los objetos adquiridos. 3—3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 1 calle Portillo, con muchas y buenas habitaciones, independientes unas de las otras, y en condiciones de que las ocupen diferentes vecinos, á los que podrá subarrendárselas el que quiere toda la casa. Los que deseen alquilarla, pueden verla todos los dias, de diez de la mañana á cinco de la tarde; para tratar de su precio y condiciones, calle Encarnación 17. s6—5

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa de vecinos número 15, calle San Álvaro, con cochera, cuadra, pajar, corral, tres patios y 14 ó 16 habitaciones; y desde el día 6 desde San Juan la número 2 calle Barberos, con más de 20 habitaciones, destinada igualmente á vecinos; para tratar, San Álvaro 18. s10—4

LAS RELACIONES duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Venta de pescado. Después de terminada la venta en el mercado Sanchez Peña, á las diez de la mañana, se hace de pescado fresco procedente de Málaga, traído á esta capital por los trenes correos y mixtos, en la plaza Mayor número 22, casa de Antonio Cobos, conocido por el 'Chico'. Teléfono número 10. s10—2

Almoneda. Se hace de sillas, rinconeras y mesa, todo de caoba maciza, y otros muebles; puede verse todos los dias, en casa de don Sebastián Serrano, Góngora 3. s6—2

Arrendamientos. Se hacen de la tierra de labor y sotos de la hacienda nombrada Encinarejos de los Gerónimos, vulgo los Frailes, en el término de esta capital, desde San Miguel próximo; y desde San Juan del corriente año de las casas de esta ciudad calle Judíos 6 y la del mismo número calleja Cea (plazuela del Indiano); para tratar del precio y condiciones, calle Rodríguez Sanchez 14, antes Moros. s6—4

Almoneda. Se hace de todos los muebles de casa y de santos, urnas y fanales, piano, arpa, escopeta, canarios, canarios, puertas de cristales, medio punto, toneles, tinas, etc. etc. Para tratar, de 12 á 6 de la tarde, calle Alfonso XII 104. s3—3

Se arrienda por años ó por temporadas la casa de recreo llamada de la Salud, sita en el arroyo de las Piedras, término de esta capital; tiene todas las comodidades que se puedan desear: para tratar, Manueles 6. s10—4

Almoneda. Se hace de todos los muebles de la casa número 8 calle de García Lopera. Horas, de 4 á 6 tarde. s10—3

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan próximo, de la casa calle Pedregosa 22, en precio de 50 pesetas mensuales: para tratar, Alfayatas 3. s5—4

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa número 18 calle Valladares, y desde 1.º de Enero la huerta del Duende, compuesta de buen olivar con 800 pies, chaparral, huerta y monte bajo; para tratar, Osario 49. s5—1

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas siguientes: Conde Arenales, 19, Caño, 36 (Trascastillo), un portal propio para industria, en la puerta del Rincón 97, el piso bajo de dicha casa, y Pastora 2 (Santa Marina); para tratar, Letrados 20. s5—4

Venta. Se hace de una casa principal, de construcción moderna y hermosa fachada, en la calle Angeles, núm. 5 moderno, barrio de la Catedral; para tratar de su precio y condiciones, en la de Valladares, número 21. s7—4

Ama de cría. Para casa de los padres desea colocarse una joven primariza. Vive, plaza Chirinos 1. s4—4

Arrendamiento. Desde el 24 del corriente se arrienda el piso segundo de la casa calle Claudio Marcelo y María Cristina 15: para tratar, en el establecimiento de tejidos de D. Galo Hernandez. s7—4

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso bajo que consta de tres habitaciones, cocina, galería, patio, y agua de pié, en 18 pesetas mensuales, en la calle de Armas 11. También se arrienda una casa calle Tornillo, en 25 pesetas mensuales. Razón, Armas 11. s6—4

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle de San Fernando números 63 y 111. Calleja del Cañaveral número 2, con vistas á la Ribera. Informarán del precio y condiciones en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

Carreras especiales del Estado

D. Justo Gonzalez Molada, ingeniero jefe de 1.ª clase de caminos, canales y puertos, profesor de matemáticas superiores que ha sido de Valencia, del Colegio Politécnico de Madrid y del de San Rafael de esta ciudad, tiene el honor de anunciar al público que en su casa, sita Manueles 3, tiene abiertas clases de enseñanza preparatoria para el ingreso de las siguientes carreras del Estado. En las carreras civiles comprenderá la enseñanza preparatoria para el ingreso en las escuelas especiales de ingenieros de caminos, minas y montes; para el ingreso de la escuela de ayudantes de caminos, minas y montes; para la de los ingenieros industriales y agrónomos; para la de los peritos mecánicos, químicos y agrónomos; para la de los arquitectos, maestros de obras, aparejadores y agrimensores, y para la de estadística, telégrafos, y el complemento de la enseñanza de la facultad de ciencias y del comercio. En las carreras militares, comprenderá la enseñanza la preparación para el ingreso en las academias del Estado mayor del ejército, de ingenieros militares, artillería, caballería é infantería, ingenieros de la armada, Estado mayor de la misma y cuerpo general de la referida armada. s6—4

ALFOMBRAS

SURTIDO EXTRAORDINARIO En cordelillos de 2 reales, fieltros anchos desde 12, moquetas rizadas de 12 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado las FILIPINAS, Arco Real 19.

Caramelos Pectorales DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la caja 1'50 pesetas En Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Venta de maiz y de tocino extranjero de superior calidad



TOMAS MOLINA FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA GONDOMAR, 3

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos.

Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina.—Foto-miniaturas y reproducciones.

CLASE ESPECIAL Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, á precio muy barato.

3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al RADIOTINT, 4 idem.

GONDOMAR, 3.—CORDOBA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.